



SEGURIDAD CIUDADANA

APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Taller para la elaboración de un Modelo de Policía de Proximidad

NOTA CONCEPTUAL

24 – 26 de noviembre de 2014 México DF, México

Organizador: Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (OIJ).

Participantes: Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, la Secretaría de Gobernación de México, el Grupo de Trabajo de Policía de Proximidad y autoridades de la Policía Federal mexicana, entre otros.

Observatorio Internacional de Justicia Juvenil

El Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (OIJJ) es una Fundación Belga de Utilidad Pública con sede en Bruselas que desde 2003 trabaja por los derechos de los niños, niñas y jóvenes en riesgo de exclusión social, especialmente aquellos en conflicto con la ley o inmersos en ciclos de violencia y delincuencia juvenil.

Así, el OIJJ se constituye como un **espacio de desarrollo, prestación de servicios y creación de conocimiento compartido** que promueve e impulsa la mejora de los sistemas y políticas de justicia juvenil, la implementación de los estándares internacionales, el fortalecimiento de las competencias de los profesionales del ámbito y el intercambio de buenas prácticas innovadoras.

EUROsociAL II: Asistencia técnica

El programa EUROsociAL II (http://www.eurosocial-ii.eu/)es una iniciativa de cooperación técnica de la Comisión Europea y dirigido por FIIAPP donde el principal objetivo es contribuir al aumento de la cohesión social en América Latina mediante el fortalecimiento de políticas públicas y de las instituciones encargadas competentes. EUROsociAL II trabaja sobre cinco ejes temáticos que reflejan los intereses y prioridades de los gobiernos latinoamericanos entre los que se encuentra el Eje de Seguridad y Justicia, coordinado por France Expertise Internacional (FEI). El OIJJ trabaja en el área temática de Seguridad Ciudadana y ha comenzado a desarrollar actividades en el eje de Reinserción Social. El OIJJ lleva a cabo actividades de asistencia técnica e investigación, entre otras, como parte del mandato del Programa.

Consorcio Liderado por

FIIAPP 🎏



















El área de Seguridad Ciudadana tiene como objetivo general el fortalecimiento institucional para el tratamiento integral de los problemas que afectan a la seguridad ciudadana y que legitiman una política de prevención social de la violencia y el fortalecimiento del trabajo que estas instituciones implicadas en la prevención social de la violencia. Particularmente, hay un especial énfasis en la mejora de los procesos de cooperación y coordinación de actores e instituciones, abordando los problemas de seguridad pública desde una visión integral.

Siguiendo los objetivos establecidos por el programa EUROsociAL II para el 2014 en el área de Seguridad Ciudadana, el OIJJ realiza actividades de asistencia técnica en el área de área de Seguridad Ciudadana en los siguientes países: Colombia, Ecuador, México y Uruguay.

Es importante destacar que, dentro de esta cooperación, el OIJJ promueve una asistencia técnica basada en evidencia científica, el análisis de la oferta institucional para la prevención secundaria y terciaria, y la facilitación de buenas prácticas nacionales e internacionales, todo ello en el marco del acoplamiento nación-territorio y mediante la participación de los jóvenes y la comunidad.

Asistencia Técnica a México: Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

El referente nacional para la asistencia técnica en México es la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, dependiente de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación de México. En la actualidad la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia se encuentra apoyando el diseño y futura implementación de los programas y acciones del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que será lanzado en el primer semestre del 2014. El objetivo principal del Programa Nacional es la reducción de los factores de riesgo que propician la generación de violencia y delincuencia en las 57 demarcaciones del Programa Nacional. Así, el OIJJ viene asistiendo técnicamente a la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana y a la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia desde el 2013 en tres líneas de trabajo.

El primer eje de trabajo que se desarrolló en 2013 estuvo centrado en el acompañamiento y apoyo a la coordinación de la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con el resto de las 9 secretarías que la integran. Es por ello que se desarrolló una actividad de balance de la oferta institucional en prevención social de la violencia y la delincuencia que produjo outputs concretos relacionados con el levantamiento de información y el fortalecimiento de la coordinación entre actores plasmados en un informe de balance de la oferta institucional.

La segunda línea de trabajo con la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana está centrada en la elaboración y validación de una metodología de documentación y sistematización de experiencias en la implementación de la Política de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en cuatro demarcaciones de atención de la Política Nacional de Prevención. Particularmente, la metodología recoge los imputs de las demarcaciones de La Laguna, Michoacán, Morelos y Tepito. La asistencia técnica en esta línea de trabajo fue iniciada en mayo de 2014 con un trabajo analítico y ha continuado

Consorcio Liderado por

FIIAPP

and the state and por socios co



















en noviembre de 2014 con una misión a las distintas demarcaciones de implementación de la Política de Prevención.

Finalmente, el tercer eje de trabajo está focalizado en el estudio de la oferta formativa y académica pública y la elaboración de un Modelo de Policía de Proximidad que ayude al recién creado Grupo de Trabajo de Policía de Proximidad en la implementación de la Política de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con el objetivo final de disminuir los factores de riesgo y las tasas de violencia.

El tercer eje se inició a finales de 2013 y se ha seguido desarrollando en el 2014 mediante una asesoría que tuvo lugar entre septiembre y octubre de 2014. En dicha asesoría se vio la necesidad de reorientar el eje y dejar la capacitación de la Policía Federal para una siguiente fase de la asistencia técnica, puesto que la elaboración del Modelo de Policía de Proximidad que de cobertura al Grupo de Trabajo resulta ser prioritario.

Actividad: Taller para la elaboración de un Modelo de Policía de Proximidad

Los días 24 a 26 de noviembre de 2014 se realizará un Taller para la elaboración de un Modelo de Policía de Proximidad que tendrá lugar en la ciudad de México DF, con el objetivo de establecer unos lineamientos precisos y una estructura para el Grupo de Trabajo de Policía de Proximidad que fue establecido en septiembre de 2014 por la Comisión intersecretarial.

Por otro lado, el taller pretende divulgar y sensibilizar al Grupo de Trabajo y a los actores institucionales involucrados en la temática como son la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana y la Comisión Nacional de Seguridad (CNS).

Instituciones participantes: Las instituciones que participarán en la asistencia técnica son, entre otras: la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, la Secretaría de Gobernación de México, la Comisión Nacional de Seguridad, el Grupo de Trabajo de Policía de Proximidad y autoridades de la Policía Federal mexicana.

Resultados esperados de la fase de la política pública: La reducción de los factores de riesgo que propician la generación de violencia y delincuencia en las 57 demarcaciones de atención del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y el fortalecimiento institucional y del personal de las Secretarías que conforman la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como de la Policía Federal.

Resultados de la acción (contribución EUROsociAL II): Se espera poder elaborar efectivamente el Modelo de Policía de Proximidad necesario para estructurar la acción del Grupo de Trabajo de Policía de Proximidad.

<u>Metodología:</u> Las sesiones de trabajo durante los tres días serán reuniones y talleres a puerta cerrada con el objetivo establecido para dicha actividad. Las reuniones se realizarán con personal técnico que trabaja con y para la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, y con altos representantes y directores de todas las instituciones involucradas en el Programa Nacional para la Prevención de la

Consorcio Liderado por

Ø FIIAPP ∣€



















Violencia y la Delincuencia. Por otro lado, se realizará un gran taller con todos los actores reunidos conjuntamente para poner en común actuaciones e iniciativas que deberán ser negociadas, acordadas e implementadas a posteriori.

Expertos/Institución proveedora de expertise: El Dr. Gino Costa, PhD en Relaciones Internacionales por la Facultad de Historia de la Universidad de Cambridge, Reino Unido, es consultor independiente y Presidente de Ciudad Nuestra desde 2007. En los últimos 20 años su carrera profesional se ha centrado en temas de justicia y derechos humanos, llegando a ser Ministro de Estado del Perú, Presidente del Consejo Nacional Penitenciario, Presidente de la Comisión de Reestructuración de la Policía Nacional del Perú. Así mismo, el Dr. Costa también ha trabajado como Sub Director, Comisionario y Oficial Político para la Organización de las Naciones Unidas en la región de Centro América y es Miembro ad honorem de la Comisión de Modernización de la Policía Nacional del Perú.

Información de contacto

Para información más detallada pueden contactar a:

Juan Víctor Véliz, Project Manager del Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (OIJ): <u>iveliz@oiji.org</u>. Dirección: Rue Mercelis 27, 1050 Bruselas, Bélgica.

Consorcio Liderado por













